



RESOLUCIÓN, DE 15 DE JULIO DE 2022, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA DE TÉCNICOS FACULTATIVOS SUPERIORES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 4 DE MARZO DE 2022 (BOE DE 11 DE MARZO DE 2022), POR LA QUE SE DETERMINA LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA APERTURA DE CABECERAS DEL PRIMER EJERCICIO DEL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE.

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Resolución del 4 de marzo de 2022 (B.O.E. del 11 de marzo de 2020), ha resuelto, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, y en cumplimiento de las mismas:

Convocar a sesión pública para la apertura de los sobres de cabeceras de identificación de los aspirantes presentados al primer ejercicio de la fase de oposición del sistema general de acceso libre el día 20 de julio de 2022, a las 11:00 horas de la mañana, en la Sala C-603.2, de la Sede del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, situada en la Plaza de San Juan de la Cruz nº 10, planta Sexta, zona C, en Madrid, con las siguientes limitaciones:

- 1) En dicho acto público se admitirá la asistencia de un máximo de diez (10) opositores que voluntariamente quieran asistir. En este sentido, se permitirá el acceso a los opositores por riguroso orden de entrada de las solicitudes al buzón: bnz-seleccion.facultativos.mma@miteco.es.
- 2) Los opositores autorizados a asistir al acto de apertura de sobres de cabeceras, deberán identificarse con nombre, apellidos, nº de DNI, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico, con el fin de que se permita su acceso al Ministerio.
- 3) Dichos opositores autorizados, a los que se les notificará por correo electrónico, deberán acudir con su DNI a efectos de verificar su identidad.
- 4) Se recuerda que el presente acto consiste únicamente en la apertura oficial de los sobres que contienen los datos personales de los opositores, por lo que no se hará ninguna indicación relativa a las notas definitivas del primer ejercicio.

El presidente del tribunal
(firmado electrónicamente)

Javier Ruza Rodríguez